Cátedra de Auditoría
Universidad Zaragoza

TÍTULO: CURSO PRÁCTICO SOBRE "INCIDENCIAS DETECTADAS EN LOS PROCESOS DE COMPROBACIÓN DEL ICAC". (U0031649)

Fecha: 19 de septiembre de 2025

Horario: 09:30 a 13:30 horas

Lugar de Celebración: Sede del Colegio de Economistas de Aragón (Jaime I, 16)

Homologación: 4 horas en Auditoría *(*a efectos de declaración al ROAC).

Fecha límite de inscripción: 17 de septiembre de 2025

Coste: Sin coste para los miembros de la Corporación y sus colaboradores.

Ponentes: D. Antonio Ramiro Jaráiz.

Economista Auditor de Cuentas. 22 años de experiencia en la práctica profesional de la auditoría en una big four. Revisor de Control de Calidad en el convenio ICAC-REA+REGA. Colaborador habitual del Departamento de Formación del CGE. Asesor de auditores: implantación de procedimientos técnicos. Miembro del Comité de Auditoría del ICAC en representación del CGE.

Objetivo:

Durante la presente sesión formativa trataremos una cuestión del mayor interés para los auditores, que consistirá en comentar las incidencias más repetitivas detectadas en las comprobaciones (investigaciones e inspecciones) que se efectúan en el ámbito de la supervisión de la actividad de auditoría por el ICAC. Los auditores somos objeto de diferentes comprobaciones por parte del Órgano Supervisor de la profesión (ICAC), cuyo objetivo principal es velar por la buena práctica de la profesión. No obstante, debido a la normativa aplicable, cada vez más extensa, el cumplimiento exhaustivo de la misma es objeto de gran preocupación para los auditores. Esta formación pretende informar sobre aquellas incidencias que de forma más repetitiva se detectan en dichas comprobaciones con el objetivo de conocerlas y por tanto establecer las medidas de acciones correctoras para no cometerlas.

Programa:

1. Explicaremos de forma resumida los dos tipos de comprobaciones que realiza el supervisor en el ámbito de sus comprobaciones con el objetivo de velar por la correcta práctica en la auditoría de cuentas.

2. Analizaremos las incidencias detectadas en:

    - En los elementos del SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD de los auditores.
    - Identificación y valoración de los riesgos.
    - Cálculo de la materialidad.
    - Muestreo.
    - Áreas concretas: Ventas.
    - Compilación.